

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **00173**

Fecha Estado: 9 DIC 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar.	07/12/2021		
05001400302420200052400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y LOGISTICAS S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior	07/12/2021		
05001400302420210024100	Verbal	JOHN MARTIN URIBE PASOS	YULAOS VELEZ ARANGO	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena oficiar por conducto de secretaría.	07/12/2021		
05001400302420210057400	Otros	ELSY AMPARO LLANO SILVA	INSOLVENCIA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería, ordena por conducto de la secretaría compartir expediente, corre traslado.	07/12/2021		
05001400302420210060200	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JESUS ALEJANDRO ZEA	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena oficiar, requiere a la parte actora.	07/12/2021		
05001400302420210085800	Ejecutivo Singular	WG ESPECIALISTA INMOBILIARIA SAS	CORPORACIÓN CIVICA DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería, decreta pruebas y anuncia sentencia anticipada.	07/12/2021		
05001400302420210086700	Verbal	INMOBILIARIA LOS ALAMOS SAS	ROSA IRENE GONZALEZ CONTRERAS	Auto resuelve recurso Rechaza de plano recurso por improcedente.	07/12/2021		
05001400302420210106400	Monitorio puro	ADRIANA LUCIA GOMEZ CANO	LUZ ESTELLA TABARES SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento Incorpora, decreta pruebas, anuncia sentencia anticipada.	07/12/2021		
05001400302420210127600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	LUIS FERNANDO ZAVALA ALVIS	Auto pone en conocimiento Corrige providencia.	07/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210134200	Verbal	OSCAR JAIME CUARTAS GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	07/12/2021		
05001400302420210134800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	HERNAN ALONSO COLORADO BOLIVAR	Auto resuelve recurso Repone decisión, corrige auto.	07/12/2021		
05001400302420210137300	Verbal Sumario	CENTRO COMERCIAL VENAVER P.H.	CARLOS NOE GIRALDO RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	07/12/2021		
05001400302420210137400	Verbal	JOSE FERNANDO JARAMILLO BUILES	FINEVESA S.A. EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	07/12/2021		
05001400302420210137900	Verbal	MARIELA MORALES ARBOLEDA	DANILO TORRES ORTIZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	07/12/2021		
05001400302420210138100	Ejecutivo Singular	COPERATIVA RIACHON LTDA	MARIA IRENE ARBELAEZ	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar.	07/12/2021		
05001400302420210138500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO W S.A.	JEFERSON DAVID MONTOYA HENAO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	07/12/2021		
05001400302420210139200	Verbal	RAFAEL CANO HOYOS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSÉ SAUL SPEK DUQUE	Auto admite demanda	07/12/2021		
05001400302420210143800	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES FELIPE OQUENDO GUTIERREZ	FABIO ASDRUBAL SANCHEZ CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2021		
05001400302420210148200	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL MORENO	JHON FREDY GONZALEZ A	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9 DIC 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)